

PRINCIPIO 7. ALINEACIÓN DE TI CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los planes y proyectos en Tecnologías de información y comunicaciones están orientados al cumplimiento del objeto, de los objetivos estratégicos de la Entidad y satisfacen necesidades derivadas de la estrategia misional.

IMPLICACIONES

- Participación de TI en los comités estratégicos.
- Implementar un modelo de gobierno de TI.
- Establecer mecanismos de revisión, aprobación y priorización de proyectos TIC.
- En la construcción del plan TIC debe haber coordinación y trabajo articulado entre las dependencias misionales, de apoyo y de Tecnología.
- A las Tecnologías de información les debe garantizar el debido soporte, mantenimiento y actualización permanente para que se encuentren alineadas con los objetivos estratégicos de la Entidad.
- Definir y aplicar instrumentos para medir el impacto de las tecnologías de | de la Entidad.
- Mantener la Arquitectura Empresarial de la Entidad actualizada.
- Monitorear de manera periódica la Transformación Digital de la Entidad.



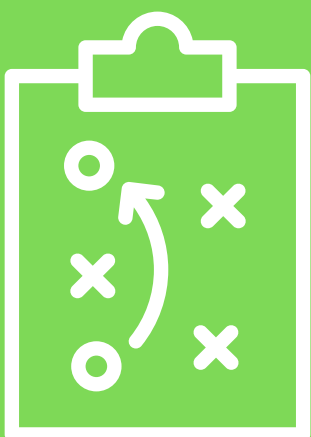
POLÍTICAS GENERALES DE ALINEACIÓN DE TI CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

POLÍTICA 1. PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA

Existe un plan de tecnología, en línea con la estrategia y prioridades misionales, con el plan Nacional de desarrollo, el plan indicativo sectorial, el plan institucional y el Plan Nacional de las TICs.

La estrategia se ve reflejada en el mapa de ruta de proyectos que contempla la transformación desde la situación actual hasta el estado deseado con transiciones incrementales y acciones claramente definidas, con costos y riesgos asociados.

El plan es comunicado, comprendido y aceptado por toda la entidad. Es mejorado y actualizado continuamente.



POLÍTICA 2. COHERENCIA CON LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA NACIONAL

Los proyectos de inversión en tecnología que tengan apropiación en el presupuesto general de la nación son estructurados, formulados, programados, ejecutados y evaluados siguiendo las directrices establecidas por el Departamento Nacional de Planeación y los entes de política y gestión de información para la administración pública.

Se elabora y se mantiene actualizado el Plan de la Tecnología para la Transformación Digital, PETI el cual contiene el compendio y totalización de proyectos con componentes TIC de la entidad, financiados mediante el rubro de inversión.



POLÍTICA 3. INTERACCIÓN ENTRE TI Y LAS DEPENDENCIAS

Se realizan esfuerzos continuos para lograr involucrar a los Directivos en los proyectos de TI, hay interacción entre las distintas dependencias, se buscan soluciones interfuncionales que favorezcan a toda la entidad y a los beneficiarios que atiende. Los directivos conocen las capacidades tecnológicas actuales y el rumbo futuro, las oportunidades que ofrece TI, y qué debe hacer la entidad para capitalizar esas oportunidades.

POLÍTICA 4. GOBIERNO DE TI

La organización de la función de TI se hace tomando en cuenta el modelo operativo, los requerimientos de personal, segregación de funciones, rendición de cuentas, autoridad, roles, responsabilidades y supervisión. Se cuenta con los mecanismos de gobierno que brinden orientación al equipo directivo respecto de las TI, ejerzan vigilancia sobre TI, determinen las prioridades de inversión, se involucren en los procesos importantes de decisión, distribuyan en cascada los objetivos hacia las dependencias, articulen la estrategia y las operaciones de TI, y se desarrolle confianza y corresponsabilidad entre los procesos y las TI.



POLÍTICA 5. ADMINISTRACIÓN DEL PORTAFOLIO DE PROYECTOS DE TI



Existe un marco metodológico y de control para la gestión de proyectos TI, lo cual permite la correcta asignación de prioridades, participación de los interesados, entrega de resultados dentro de los tiempos, presupuesto y calidad acordados, la definición de entregables, aseguramiento de la calidad, aprobación de los usuarios, control de cambios, plan formal de pruebas y el monitoreo de los riesgos y avances.

Se cuenta con indicadores que miden el avance de los proyectos y permiten establecer qué tanto el plan de TI está integrado a la estrategia, y posibilita realizar la medición, sobre qué tanto están apoyado los Sistemas de información a los procesos. Se toman las acciones necesarias para que los proyectos avancen en la dirección correcta.



POLÍTICA 6. ALINEACIÓN ENTRE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y LOS PROCESOS

Se identifican, priorizan, especifican y administran los requerimientos funcionales y técnicos que cubren el alcance de los sistemas de información.

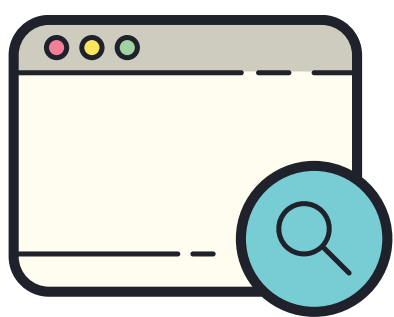
Se desarrollan los sistemas apropiados y alineados con el modelo de información y el modelo de aplicaciones, cumplen con la calidad especificada en los requerimientos.

Se adoptan estándares para el desarrollo o adquisición de aplicaciones, generando una cultura DevOps y priorizando las metodologías ágiles.

Los sistemas de información están en permanente evolución según lo demanda el proceso y en constante mejoramiento para garantizar la autonomía, la alta disponibilidad y para que estos no sean monolíticos.

Existe un plan de mantenimiento de aplicaciones de software.

Hay una correcta alineación entre los sistemas de información y su soporte a los procesos institucionales, permitiendo medir e identificar el porcentaje de apoyo que la TI está brindando a la entidad.



POLÍTICA 7. VIGILANCIA TECNOLÓGICA

Ejercer la adecuada vigilancia y control de los procesos y procedimientos de la gestión de TI de la entidad, permite contar con un diagnostico predictivo y preventivo, así como aliarse a los temas de transformación digital y mejorar los servicios que benefician directamente a la población objetivo.

